



TERMINOS DE REFERENCIA

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

INVITA A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA PROVEER SILLAS PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO: Realizar el cambio de sillas del centro de convenciones ubicado en de la Sede Principal de la Camara de Comercio de Pasto, con el fin de mejorar las condiciones y prestar un mejor servicio a los comerciantes y empresarios, ejecución de acuerdo al plan de inversión institucional.

PERFIL REQUERIDO:

Para el proceso de contratación se recibirán propuestas de personas jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que se encuentren matriculadas en Cámara de Comercio y debidamente constituidas.
- Que el registro mercantil se encuentre renovado a 2018 y ese hecho se evidencie en su certificado de existencia y representación legal.
- Que dentro de la actividad económica se especifique la prestación de servicios relacionados con la elaboración y/o comercialización de mobiliario (silletería) para oficinas y/o afines.
- Que dentro de la propuesta se especifique el régimen tributario al que pertenecen.
- El proveedor debe presentar en la propuesta la fecha de entrega
- Deben señalar los precios unitarios y totales de los productos y servicios ofertados, los precios deben incluir todos los impuestos y retenciones de ley.
- Determinar las especificaciones de la garantía del producto a adquirir.



TERMINOS DE REFERENCIA

Experiencia: Se debe acreditar la experiencia mínima de 2 años en la elaboración y/o comercialización de mobiliario (silletería) para oficinas y/o afines.

PRODUCTOS O SERVICIO A ADQUIRIR: Proveer 500 sillas para el centro de convenciones de la cámara de comercio de Pasto, con las siguientes características:

SILLA INTERLOCUTORA, EN POLIURETANO COLOR NEGRO. ASIEN TO Y BRAZOS ACOJINADOS PARA MAYOR COMODIDAD, CON RESPALDO TAPIZADO, RESISTENTE (ESTRUCTURA EN ACERO) Y ÚTIL PARA CUALQUIER OCASIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El contratista deberá realizar la entrega de la silletería en: 40 días a partir de la firma del contrato.

VALOR DEL CONTRATO

El Contratista deberá indicar el valor TOTAL de su propuesta el cual debe incluir impuestos y los demás gastos en los que incurra.

FORMA DE PAGO

En dos pagos: un anticipo por valor del 50% y el saldo a la entrega final de los bienes o servicios.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas deben ingresar por la unidad de correspondencia en la sede principal ubicada en la calle 18 No 28-84 Pasto (Nariño) – segundo piso en sobre cerrado dirigido a la Dirección Administrativa y Financiera de la Cámara de Comercio de Pasto, hasta las 5:00 de la tarde del día 11 de octubre de 2018, incluyendo:

- ✓ Carta de presentación de la empresa.
- ✓ Certificados de experiencia. Mínimo 2 certificaciones
- ✓ Propuesta económica discriminando el valor de los bienes o servicios e impuestos, que deberá incluir todos los gastos.
- ✓ Propuesta técnica



TERMINOS DE REFERENCIA

- ✓ Certificado de existencia y representación legal con una expedición no mayor a 30 días debidamente renovado.
- ✓ Rut
- ✓ Antecedentes Fiscales, disciplinarios y judiciales de la persona natural o de la persona jurídica y del representante legal.

FECHA DE EMISION

Dado en san juan de Pasto, el 01 de octubre de 2018.

ATENTAMENTE,



ARTURO FIDEL DIAZ TERÁN

Presidente Ejecutivo

Elaboró: Álvaro Andrés Portilla Montenegro – Director Administrativo y Financiero CCP

Reviso: Andrea Landázuri – Profesional de Contratación CCP

Nota: Los procesos de selección para la escogencia del contratista adelantados por la Cámara de Comercio de Pasto, que por cualquier causa no culminen con la celebración del contrato, no constituyen una licitación, oferta de contrato o promesa de celebrarlo o derecho a favor del contratista, y por ende no son objeto de reclamación frente a la entidad, ya que solo constituyen meras expectativas."